



## XOCHISTLAHUACA, GUERRERO

### I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

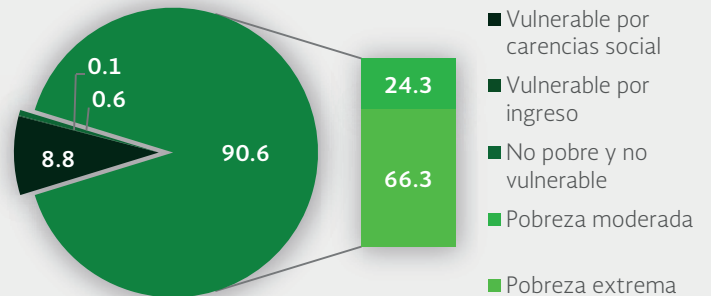
INDICADOR	XOCHISTLAHUACA (MUNICIPIO)	GUERRERO (ESTADO)
Población total, 2010	28,089	3,388,768
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	6,019	805,230
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.7	4.2
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,207	216,879
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	3.8	7.3
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	141	10,975
Personal médico (personas), 2010	23	4,825
Unidades médicas, 2010	10	1,169
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.9	3.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.1	4.1

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

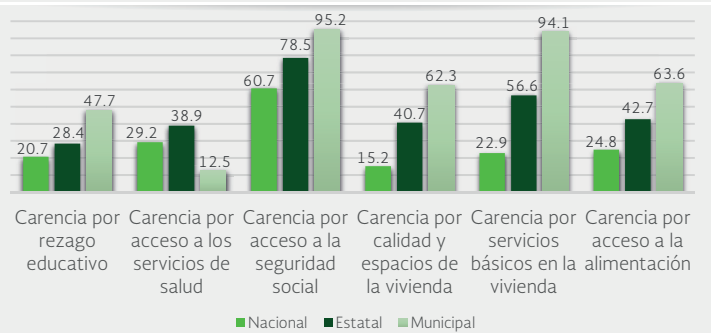
- La población total del municipio en 2010 fue de 28,089 personas, lo cual representó el 0.8% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 6,019 hogares (0.7% del total de hogares en la entidad), de los cuales 1,207 estaban encabezados por jefas de familia (0.6% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.2 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 3.8, frente al grado promedio de escolaridad de 7.3 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 55 escuelas preescolares (1.3% del total estatal), 58 primarias (1.2% del total) y 27 secundarias (1.6%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con 44 primarias indígenas (5%).
- Las unidades médicas en el municipio eran diez (0.9% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 23 personas (0.5% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.3, frente a la razón de 4.1 en todo el estado.

### II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

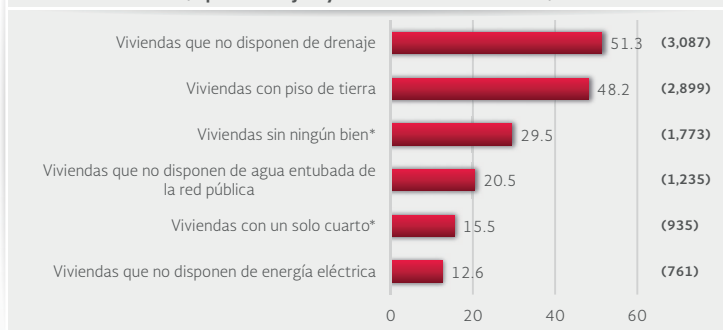
- En 2010, 28,294 individuos (90.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 7,585 (24.3%) presentaban pobreza moderada y 20,709 (66.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 47.7% de la población, lo que significa que 14,893 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 12.5%, equivalente a 3,901 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 95.2% de la población, es decir 29,732 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 62.3% (19,455 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 94.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 29,400 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 63.6%, es decir una población de 19,873 personas.



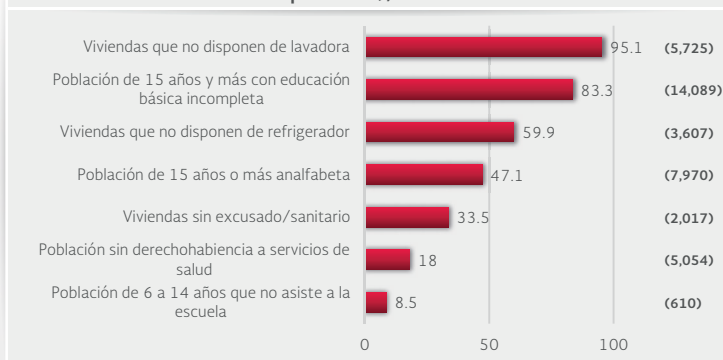
XOCHISTLAHUACA, GUERRERO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI  
\*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.  
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (51.3% del total), viviendas con piso de tierra (48.2%), viviendas sin ningún bien (29.5%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (20.5%), viviendas con un solo cuarto (15.5%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (12.6%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (95.1% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (83.3%), viviendas que no disponen de refrigerador (59.9%), población de 15 años o más analfabeta (47.1%), viviendas sin excusado/sanitario (33.5%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (18%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (8.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Guadalupe Victoria	1,243	Plan Maguey II	85	
	Cozoyoapán	1,020	Rancho del Cura	84	
	Colonia Renacimiento	681	Tejería	81	
	La Soledad	608	Guadalupe Victoria	81	
	El Carmen	599	El Carmen	62	
	Los Liros	534	Cabeza de Arroyo	61	
	Plan de Pierna	485	Nuevo	61	
	Arroyo Grande	367	Colonia Renacimiento	43	
	Plan de los Muertos	340	Cozoyoapán	34	
	El Santiago	329	San Miguel Tejalpan	34	
	Rancho del Cura	262	Plan de Pierna	28	
	Tejería	262	Cumbre de San José	26	
	Plan Lagarto	258	La Soledad	25	
	Cerro Bronco	249	Parota Quemada	24	
Arroyo Gente	245	Manantial Mojarra	21		
		Rancho del Cura Ejido	20		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Xochistlahuaca	1,567	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Xochistlahuaca	224
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Cozoyoapán	467	Guadalupe Victoria	249	
	Guadalupe Victoria	434	Cozoyoapán	200	
	La Soledad	353	La Soledad	171	
	El Carmen	295	El Carmen	149	
	Colonia Renacimiento	214	Los Liros	147	
	Plan Lagarto	138	Plan de Pierna	145	
	Plan de los Muertos	111	Rancho del Cura	102	
	El Santiago	108	Tejería	85	
	Los Liros	99	Plan Lagarto	85	
	Arroyo Seco	96	Arroyo Grande	72	
	Cerro de Piedra Regada	96	Arroyo Gente	71	
	San Miguel Tejalpan	94	Colonia Renacimiento	67	
	Arroyo Grande	91	Plan Maguey II	64	
	Llano del Carmen	91	La Ciénega	61	
		Cerro Bronco	60		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Xochistlahuaca	1,080	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Xochistlahuaca	161
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Guadalupe Victoria	280	Guadalupe Victoria	42	
	Cozoyoapán	231	Cozoyoapán	37	
	La Soledad	162	La Soledad	32	
	Colonia Renacimiento	121	Cumbre de San José	32	
	Plan de Pierna	87	Plan de Pierna	29	
	El Santiago	79	La Ciénega	29	
	Los Liros	72	Arroyo Seco	25	
	Cerro Bronco	58	Colonia Renacimiento	24	
	Arroyo Gente	57	Rancho del Cura	21	
	Cabeza de Arroyo	55	Tejería	21	
	Caballo (Arroyo Caballo)	55	Cabeza de Arroyo	20	
	Arroyo Grande	54	Caballo (Arroyo)	20	
	Cumbre de San José	52	Manantial Mojarra	18	
	La Ciénega	50	Los Liros	17	
Plan Lagarto	49	Arroyo Parotas	16		
		El Carmen	14		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Xochistlahuaca	306	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Xochistlahuaca	51
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	Cozoyoapán	168			
	La Soledad	156			
	Rancho del Cura	95			
	Tejería	95			
	Cabeza de Arroyo	67			
	Caballo (Arroyo Caballo)	67			
	Plan Maguey II	63			
	Cerro Bronco	60			
	Los Liros	58			
	Arroyo Grande	54			
	Junta de Arroyo Grande	50			
	San Miguel Tejalpan	49			
	El Carmen	48			
	Plan de Pierna	44			
Cumbre de San José	43				
La Ciénega	38				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Xochistlahuaca	126			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.